

"2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México"

CLAVE: 71000

DMMR/09/ **2245**

México, D.F., a

01 OCT. 2009

**LIC. JOSÉ MANUEL CABRERA DOMÍNGUEZ
GERENTE DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PRESENTE.**

Por medio del presente, anexo sírvase encontrar en original la orden de servicio DMMR/L12/OS/001/2009, "Provisión de un lote de 30 trenes férreos para la Línea 12, mediante el esquema de Prestación de Servicios (PPS)", así como la justificación correspondiente.

Lo anterior, con el fin de dar continuidad al proceso de contratación del servicio que permita contar con un lote de 30 trenes que circularán en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México.

Cabe mencionar que está orden de servicio sustituye la enviada con anterioridad.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR


ING. CARLOS DANIEL MARTÍNEZ LÓPEZ

C.C.P. Subdirección General de Administración y Finanzas.
Subdirección General de Mantenimiento.
Gerencia de Ingeniería.
Subgerencia de Normatividad y Contratos.
Subgerencia de Mantenimiento Sistemático I
Subgerencia de Mantenimiento Sistemático II.
Coordinación de Supervisión de Fabricación de Trenes.
Coordinación de Programación y Evaluación.
Archivo.
AOR/LMR.



Fecha de elaboración: 18 DE AGOSTO DE 2008
 Fecha de última modificación: 01 DE OCTUBRE DE 2009
 Monto Total de la Orden: 1000'000,000 USD
 Servicio Permanente
 MULTIANUAL A 10 O 15 AÑOS POR TREN
 1 2 3 4
 Calendario de entregas

Nombre del Servicio: PROVISIÓN DE UN LOTE DE 30 TRENES FÉRREOS PARA LA LÍNEA 12, MEDIANTE EL ESQUEMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)

DETALLE DE LAS PARTIDAS

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	MONTO ESTIMADO	Cantidad	No. de Inventario	Periodo de servicio
1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LARGO PLAZO (PPS), PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL STC UN LOTE DE 30 TRENES DE RODADURA FÉRREA QUE CIRCULARÁN EN LA LÍNEA 12 DEL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR UN PERIODO DE 10 O 15 AÑOS DE SERVICIO PARA CADA TREN A PARTIR DE SU PUESTA EN SERVICIO (SE CONSIDERA UNA VIDA ÚTIL DE 30 AÑOS PARA EFECTOS DE ESPECIFICACIÓN). INCLUYE EL SUMINISTRO Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA TRENES EN SU SISTEMA DE PILOTAJE AUTOMÁTICO EMBARCADO Y TELEFONÍA DE TREN CORRESPONDIENTES A LOS TRENES 29 Y 30	1'000,000,000.00 USD, IVA INCLUIDO A DIFERIR EN PAGOS MENSUALES DURANTE 10 O 15 AÑOS CON LAS TASAS DE INTERÉS QUE SE DETERMINEN	30		2011-2021 2011-2026

Lugar: TALLERES TLAHUAC DE LA LÍNEA 12
 Forma: DE ACUERDO A LOS ALCANCES DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONALES CORRESPONDIENTES.
 Horario: ABIERTO
 Días: ABIERTO

Aclaraciones con: ING. ALEJANDRO OLVERA DE LA ROSA
 Cargo: GERENTE DE INGENIERÍA
 Extensión: 4283

Actualmente el Distrito Federal lleva a cabo la construcción de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Línea Dorada) con el objetivo de procurar el bienestar de la ciudadanía mejorando el sistema de transporte, a través de la ampliación de la oferta de traslado masivo en la ciudad, lo que mejorará la calidad del desplazamiento de los usuarios, optimizando el tiempo invertido, lo que permitirá incrementar la comunicación interurbana, propiciando un descenso efectivo de las horas-hombre-viaje. La línea 12 correrá de Tlahuac a Mixcoac, con un total de 22 estaciones y una longitud de servicio de 24.3 km de vías dobles, lo que beneficiará a más de 400,000 usuarios transportados al día, para conseguir este propósito se requerirá de trenes de rodadura férrea para satisfacer la demanda del transporte prevista, por lo que es necesario garantizar la provisión de los vagones para el funcionamiento correcto y oportuno del servicio. En este sentido, se requiere el análisis, evaluación y posible aplicación de nuevos esquemas financieros que permitan reunir los recursos necesarios para obtener esta provisión. Entre los nuevos esquemas de posible aplicación se encuentran la Prestación de Servicios a Largo Plazo de provisión de trenes, que se han aplicado incluso al mantenimiento y operación de líneas de servicio completas en otros sistemas de trenes y Este esquema obligará al Prestador a

- Realizar todas las actividades que se requieran o resulten necesarias para que el Lote de Trenes cumpla en todo momento durante el Plazo de los Servicios, con los Niveles de Calidad en el Servicio y con todos y cada uno de los lineamientos establecidos en las Especificaciones y Requerimientos Técnicos y en la Solución Técnica;
- Realizar las actividades que se requieran o resulten necesarias para conservar y mantener durante toda la Vigencia del Contrato, en Óptimo Estado de Mantenimiento y Operación, el Lote de Trenes;
- Mantener al STC oportuna y previamente informado sobre las Condiciones Operativas de cada uno de los Trenes que integran el Lote de Trenes;
- Proporcionar capacitación al Personal Designado por el STC en términos de lo dispuesto por el presente Contrato para lograr una transferencia efectiva del conocimiento tecnológico sobre los aspectos de diseño y fabricación así como del Mantenimiento Integral y operación, del Material Rodante;
- Elaborar y diseñar el software para el Sistema de Gestión de Mantenimiento y para la Base de Datos del Sistema de Gestión de Mantenimiento de la Línea 12;
- La implementación de un nuevo esquema financiero implica un análisis jurídico detallado, que permita la aplicación de la normatividad vigente en la materia, directamente vinculada a la selección del esquema y al proceso de contratación correspondiente.

Lo anterior, permitirá que el proceso financiero a través del cual se provean los trenes para la prestación del servicio, se realice en apego a las disposiciones legales aplicables, por lo que el despacho que provea la asesoría correspondiente deberá contribuir a la redacción de los contratos de fabricación y mantenimiento sobre el modelo de los servicios que se aplicará para el material rodante de la línea 12

No. Anexos: 1

Tiempo de ejecución:

10 O 15 AÑOS POR TREN A PARTIR DE SU PUESTA EN SERVICIO CON USUARIOS.

Firma

ING. VICENTE LOPEZ SERRANO
 COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE FABRICACIÓN DE TRENES

ING. ALEJANDRO OLVERA DE LA ROSA
 GERENTE DE INGENIERÍA

Vo Bo.

ING. CARLOS DANIEL MARTINEZ LOPEZ
 DIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
 Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FORMATO DE JUSTIFICACIÓN

NO DE CASO:

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE

ORDEN DE SERVICIO NO.: DMMR/L12/OS/001/2009

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES A ADQUIRIR O SERVICIO A CONTRATAR:		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LARGO PLAZO (PPS), PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL STC UN LOTE DE 30 TRENES DE RODADURA FÉRREA QUE CIRCULARÁN EN LA LÍNEA 12 DEL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. POR UN PERIODO DE 10 O 15 AÑOS DE SERVICIO PARA CADA TREN A PARTIR DE SU PUESTA EN SERVICIO CON USUARIOS (SE CONSIDERA UNA VIDA ÚTIL DE 30 AÑOS PARA EFECTOS DE ESPECIFICACIÓN). INCLUYE EL SUMINISTRO Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA 2 TRENES EN SU SISTEMA DE PILOTAJE AUTOMÁTICO EMBARCADO Y TELEFONÍA DE TREN CORRESPONDIENTES A LOS TRENES 29 Y 30.	30	TE
GRUPO: 1444 "TRENES DE RODADURA NEUMÁTICA Y FÉRREA"		

PARTIDA PRESUPUESTAL: 3906 "SERVICIOS A LARGO PLAZO"

MONTO ESTIMADO DEL REQUERIMIENTO: 1'000, 000,000.00 USD (MIL MILLONES DE DÓLARES)
 IVA INCLUIDO.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR:
 270234.-MANTENIMIENTO AL MATERIAL RODANTE.
USO: INCREMENTO DE LA OFERTA DE SERVICIO Y CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA RED DEL S.T.C., MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN ESQUEMA DE PAGO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS), PARA UN LOTE DE 30 TRENES NUEVOS, POR UN PERIODO DE 10 O 15 AÑOS DE SERVICIOS PARA CADA TREN A PARTIR DE SU PUESTA EN OPERACIÓN CON USUARIOS.

JUSTIFICACIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, ARRENDAMIENTO Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR:

ACTUALMENTE EL DISTRITO FEDERAL LLEVA A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (LÍNEA DORADA) CON EL OBJETIVO DE PROCURAR EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA MEJORANDO EL SISTEMA DE TRANSPORTE, A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE TRANSPORTE MASIVO EN LA CIUDAD, LO QUE MEJORARÁ LA CALIDAD DEL DESPLAZAMIENTO DE LOS USUARIOS, OPTIMIZANDO EL TIEMPO INVERTIDO, LO QUE PERMITIRÁ INCREMENTAR LA COMUNICACIÓN INTERURBANA, PROPICIANDO UN DESCENSO EFECTIVO DE LAS HORAS-HOMBRE-VIAJE.

LA LÍNEA 12 CORRERÁ DE TLÁHUAC A MIXCOAC, CON UN TOTAL DE 22 ESTACIONES Y UNA LONGITUD DE SERVICIO DE 24.3 KM DE VÍAS DOBLES, LO QUE BENEFICIARÁ A MÁS DE 400,000 USUARIOS TRANSPORTADOS AL DÍA, PARA CONSEGUIR ESTE PROPÓSITO SE REQUERIRÁ DE TRENES DE RODADURA FÉRREA PARA SATISFACER LA DEMANDA DEL TRANSPORTE PREVISTA, POR LO QUE ES NECESARIO GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE LOS VAGONES PARA EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DEL SERVICIO. EN ESTE SENTIDO, SE REQUIERE EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y POSIBLE APLICACIÓN DE NUEVOS ESQUEMAS FINANCIEROS QUE PERMITAN REUNIR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA OBTENER ESTA PROVISIÓN.

ENTRE LOS NUEVOS ESQUEMAS DE POSIBLE APLICACIÓN SE ENCUENTRAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO DE PROVISIÓN DE TRENES, QUE SE HAN APLICADO INCLUSO AL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LÍNEAS DE SERVICIO COMPLETAS EN OTROS SISTEMAS DE TRENES Y METROS EN EL MUNDO.



ESTE ESQUEMA OBLIGARÁ AL PRESTADOR A:

-REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN O RESULTEN NECESARIAS PARA QUE EL LOTE DE TRENES CUMPLA EN TODO MOMENTO DURANTE EL PLAZO DE LOS SERVICIOS, CON LOS NIVELES DE CALIDAD EN EL SERVICIO Y CON TODOS Y CADA UNO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y EN LA SOLUCIÓN TÉCNICA;

-REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN O RESULTEN NECESARIAS PARA CONSERVAR Y MANTENER DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN ÓPTIMO ESTADO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, EL LOTE DE TRENES;

-MANTENER AL STC OPORTUNA Y PLENAMENTE INFORMADO SOBRE LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE CADA UNO DE LOS TRENES QUE INTEGRAN EL LOTE DE TRENES;

-PROPORCIONAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL DESIGNADO POR EL STC EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL PRESENTE CONTRATO PARA LOGRAR UNA TRANSFERENCIA EFECTIVA DEL CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO SOBRE LOS ASPECTO DE DISEÑO Y FABRICACIÓN ASÍ COMO DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL Y OPERACIÓN, DEL MATERIAL RODANTE;

-ELABORAR Y DISEÑAR EL SOFTWARE PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO Y PARA LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA 12;

LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO ESQUEMA FINANCIERO IMPLICA UN ANÁLISIS JURÍDICO DETALLADO, QUE PERMITA LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, DIRECTAMENTE VINCULADA A LA SELECCIÓN DEL ESQUEMA Y AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE.

LO ANTERIOR, PERMITIRÁ QUE EL PROCESO FINANCIERO A TRAVÉS DEL CUAL SE PROVEAN LOS TRENES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE REALICE EN APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, POR LO QUE EL DESPACHO QUE PROVEA LA ASESORÍA CORRESPONDIENTE DEBERÁ CONTRIBUIR A LA REDACCIÓN DE LOS CONTRATOS DE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOBRE EL MODELO DE LOS SERVICIOS QUE SE APLICARÁ PARA EL MATERIAL RODANTE DE LA LÍNEA 12.

SERVICIO: CONSECUENCIAS POR LA NO ADQUISICIÓN, DEL BIEN, ARRENDAMIENTO Y/O PRESTACIÓN DEL

DE NO CONCRETARSE LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL LOTE DE 30 TRENES NUEVOS FÉRREOS, FORMADOS DE SIETE U OCHO CARROS CADA UNO, LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LA LÍNEA 12 SE VERÁ INTERRUMPIDA DADAS LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE DISEÑO DE LAS INSTALACIONES Y DEL MATERIAL RODANTE, POR LO QUE LAS VALIDADES DE LA ZONA SUR-ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL LIMITROFE DEL ESTADO DE MÉXICO (VALLE DE CHALCO), CONTINUARÁN CON LAS SATURACIONES ACTUALES Y EN EL FUTURO CERCANO SE VERÁN REBASADAS Y COLAPSADAS ANTE LA TENDENCIA CRECIENTE DE DICHA ZONA. ACTUALMENTE LA CARENCIA DE UN MEDIO DE TRANSPORTE COLECTIVO DE GRAN CAPACIDAD, CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ZONA SUR-ORIENTE, DE INFLUENCIA DE LA LÍNEA 12, OBLIGA AL USUARIO A UTILIZAR OTRAS ALTERNATIVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO ADEMAS DEL TRANSPORTE PARTICULAR, AFECTANDO A SU ECONOMÍA Y CAUSANDO SATURACIÓN DE VALIDADES Y AUMENTO DE LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACIÓN.

PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA:

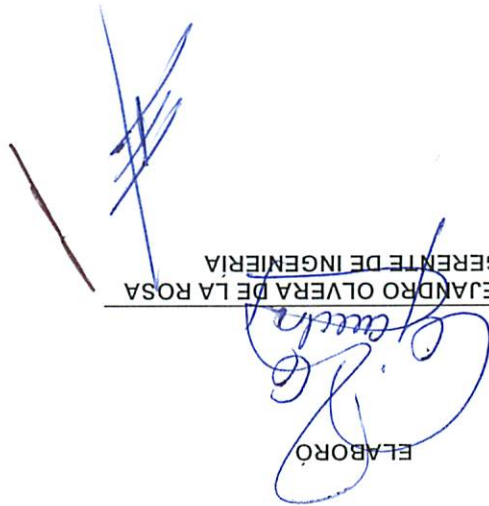
PLAZOS: ENTREGA DE 1 TREN EN EL AÑO 2010, 18 TRENES PARA EL AÑO 2011 Y 11 TRENES PARA EL AÑO 2012, UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO ADMINISTRATIVO, PARA CONCLUIR LA TOTALIDAD DEL LOTE DE 30 TRENES. CONDICIONES: LA ACEPTACIÓN DEFINITIVA DE LOS TRENES NUEVOS, QUEDA CONDICIONADA A LA PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DE LOS TRENES EN EL SERVICIO CUMPLIENDO A PLENA SATISFACCIÓN DEL S.T.C. LOS NIVELES DE FIABILIDAD, NAF.S, DISPONIBILIDAD Y MANTENIMIENTO REQUERIDOS.

ING. CARLOS DANIEL MARTINEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO
DE MATERIAL RODANTE



Vo. Bo.

ING. ALEJANDRO OLVERA DE LA ROSA
GERENTE DE INGENIERÍA



ELABORÓ

Los firmantes al calce del presente documento asumimos la responsabilidad de la información vertida, en cuanto a la necesidad, la utilidad y la cantidad de los bienes solicitados y que son necesarios (esenciales e imprescindibles) para el cumplimiento de los programas de trabajo autorizados y contemplados en el programa operativo anual del ejercicio fiscal 2009, en apego al esquema de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio del gasto.

FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA:
NO APLICA

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

